

EL SECTARISMO DEL SEÑOR ALBA

LOS DIPUTADOS CATÓLICOS EN EL PARLAMENTO

En la sesión del 15 celebrada por el Congreso, el Sr. Senante, director de nuestro querido colega El Siglo Futuro, pidió al señor ministro de Instrucción pública el expediente de supresión de las Escuelas Normales de Maestras de Baleares y Huesca; si los liberales, y de entre ellos los que la echan de más demócratas, tales como el Sr. Alba, no fueran en el fondo unos consumados y perfectos autócratas, la cuestión que va a tratarse en la alta Cámara no tendría nada de particular; pero como, olvidándose de las leyes, el Sr. Alba, al dar su decreto de supresión de esos Centros de enseñanza, no sólo burla la ley, sino que, con una frase despectiva, traspasa los límites de la seriedad y hasta de las conveniencias y del respeto debido al Jefe del Estado, cuya firma solicitaba, preciso es que esta cuestión se toque en serio.

No se crea que escribimos así por pura oposición política; nada de eso, pero no podemos pasar por encima de cuestiones tan serias y que tanto afectan a los intereses morales e intelectuales de España se obre como si se tratara de una cosa baladí; no, esto no lo podemos consentir los católicos, ni menos se puede pasar en silencio ciertas formas y palabras que revelan el estado de ánimo del que las dice ó las escribe, palabras y hechos que dañan a entidades y personas que merecen ser respetados.

Antes de entrar en el fondo y en el espíritu de la Real Decreto de supresión de las citadas Escuelas, fijémosnos en la forma poco respetuosa con la que comienza el decreto: «Sin examinar de momento, el ministro que suscribe, los frutos que para la cultura pública haya podido producir semejante régimen, y sin recordar tampoco al dirigirse á V. M. en este acto, aunque fuera perfectamente legítimo hacerlo...»

Nosotros creíamos que precisamente los preámbulos ó exposiciones de los decretos que para solicitar la firma del Jefe del Estado se escriben; antes de la parte dispositiva, eran para todo lo contrario de lo que dice el Sr. Alba; siempre vimos en esos preámbulos la exposición de los motivos que á un ministro aconsejan una modificación de lo estatuido por una ley ó por otro decreto anterior; pero nunca vimos que esa exposición comenzara por negarse á examinar las razones que se tienen para modificar un estado de cosas que el tiempo y la opinión aprueban sin protesta y aun sin quejas de ninguna clase.

Negarse á dar al Soberano las razones del por qué se solicita su firma, es, á nuestro juicio, una falta tan grave, que el jefe del Gobierno no debía tolerar.

Gracias que aquí, en este país, donde nuestros políticos y hasta nuestro régimen forma un estado de opinión que en nada se fija y nada le importa, todo puede pasar; pero en un país serio, en una nación donde las clases están educadas para el gobierno, el decreto del actual ministro de Instrucción pública hubiera sido censurado, no sólo por irrespetuoso, sino por anticonstitucional, en la forma de su preámbulo.

Negarse á exponer las razones de por qué se solicita la firma de un documento es el colmo de la desfachatez y del autoritarismo.

Si de la forma pasamos al fondo legal del citado decreto, vemos con mayor pena cómo aquí, y por políticos que se vanaglorian de ser esclavos de las leyes, se falta á ellas por el sólo gusto de no seguir más que sus instintos sectarios. La ley de Instrucción pública, la única ley orgánica que tenemos, dice en su artículo 25: «El Gobierno oirá al Consejo de Instrucción pública.»

«Primero. En la formación de los reglamentos generales y especiales que deberán expedirse para el cumplimiento de...»

esta ley y en toda modificación que haya de hacer en ellos.

Segundo. En la creación y supresión de cualquier establecimiento público de enseñanza, y en las autorizaciones que exige esta ley para los establecimientos privados. Exceptuase la creación de Escuelas de primera enseñanza.»

¿Está esto claro y terminante? ¿Ha cumplido el señor ministro con lo preceptuado en esta ley?

Tal vez mucha gente no se explique el por qué en este decreto no figura la fórmula legal que en todos los de su clase apareció siempre de: «Oído el Consejo de Instrucción pública...», y la razón es muy sencilla. El Sr. Alba, que, aparte de su marcado é interesado sectarismo, no carece ni de habilidad ni de talento, sabe muy bien que si examinaba las razones que tenía para suprimir ó variar el régimen de esas Escuelas, había de confesar que no tenía otros motivos que los de reemplazar á las religiosas por personal laico; esta razón era aún muy fuerte, era demasiado descarada, y los católicos no pasaríamos por ella; pero ni aun así le ha valido al Sr. Alba, porque los diputados católicos están como centinelas avanzados, prontos á defender, cueste lo que cueste, los intereses católicos; no se han de dejar sorprender, como se dejaron sorprender los católicos franceses, por quienes, ante todo, y por distintos caminos, lo que pretenden es anular la legítima influencia de la Iglesia católica en la enseñanza.

Al decir diputados católicos, no nos referimos á los de éste ó aquel grupo político, á éste ó aquel matiz ó fuerza parlamentaria; hablamos de todos aquellos que, por sus creencias, por su origen y representación parlamentaria, recibieron mandato de pueblos y de votantes católicos; á todos estos afecta esta cuestión, pues para votar leyes contra los intereses del catolicismo no recibieron, seguramente, los diputados, la mayoría que hoy se sientan en las Cámaras, los sufragios de pueblos católicos.

Todas estas cuestiones de las Normales de Baleares y Huesca no son cuestiones políticas ni administrativas; son cuestiones puramente religiosas; se trata de desatizar la enseñanza, y esta cuestión es independiente de tramoya política; afecta á la conciencia, y por eso llamamos la atención, no ya sólo de políticos, sino también de los católicos.

¿Queréis una razón de por qué el señor Alba no dió razones en su decreto? Allí va:

«En poder del Sr. Alba obran miles de firmas de Ayuntamientos y entidades de las Baleares, protestando de su decreto; entre esas firmas las hay de todas las fracciones políticas, incluso del Círculo liberal.»

En esas protestas está la razón de por qué no dió razones en el preámbulo de nuestro ministro, pues como no podía darlas, prefirió omitirlas, y así lo hizo, alterando la costumbre y pasando por encima de la ley.

Pero esos subterfugios no le han valido; el Sr. Senante, ilustre diputado católico, ha pedido el expediente de esas Escuelas, y no dudamos que encontrará, seguramente, en ellas razones poderosas para hacer que el Sr. Alba desista de su propósito de transformar el régimen de esas Escuelas, cuyos resultados, según esas mismas estadísticas, tan ponderadas por el Sr. Alba en su discurso de Valladolid, no pueden ser más favorables á las religiosas, que durante más de cuarenta años han prestado sus grandes servicios á la enseñanza.

En buenas manos está el pleito; el señor Senante tratará este asunto con la competencia que sabe tratar todas las cuestiones.

R. ASCHAM

CAUSERIE PARISIÉN

LOS EGOISTAS SOL DE OTOÑO

PIERRE LOTI Y BALLUET

Después de Benjamín Balluet, por otro nombre D'Estournelles de Constant, que creyó iba á meter el resuello en el cuerpo á los montegrinos, con su archirridículo carta al Rey Nicolás, aquí tenemos al novelista Pierre Loti, que en realidad se llama Julien Fland, el cual, dejándose ya de novelas japonesas, se mete en historias graves y siente la necesidad de injuriar á los cristianos de los Balcanes porque se levantan contra la barbarie turca resueltos á arrojarla de Europa sin pedir permiso á Loti.

«En 1870—dice Loti en su culebrama ridículo é injurioso, los árabes de Argel, que tenían contra nosotros justas quejas, acababan de decidir el levantamiento. Pero estalló la guerra entre la Francia y la Alemania, y durante estos entonces el escríptulo casi exagerado de contentarse con advertirnoslo, y sólo cuando se firmó la paz con nuestros terribles enemigos se levantaron en masa contra nosotros.»

Este noble ejemplo, dado por una nación musulmana, no ha sido seguido, ¡ay!, por los pueblos de los Balcanes. Cualesquiera que sean sus quejas contra la Turquía, es verdaderamente cobarde aprovecharse de que ese país está abrumado de desgracias para ir juntos á atacarle por detrás.»

«Ahí tenemos al novelista sentimental, que se pone de parte de los opresores contra los oprimidos. Estos sentimentales suelen ser atrozmente egoístas. Su yo hipertrofiado, enorme, es tan sensible al dolor propio, que no se cuida de los dolores ajenos, y por evitar su pliegue en las hojas de las rosas de su techo dejarán tranquilamente empalar á media humanidad.»

Pierre Loti, que ha vivido como gran señor en Constantinopla y en Bucarest, no ha oído jamás hablar de las matanzas de serbios y de búlgaros. Estos son bienas, y en cambio, los turcos, son seres insensibles y dulces y poéticos cuyo único papel en este mundo es dar una nota de color clara en el umbral de una mosquera dorada por el sol. Y sobre todo, el verdadero turco no hace en todo el día de Allah absolutamente nada con sus diez dedos, lo cual parece ser el ideal de Pierre Loti.

El no ha visto en Constantinopla más que esa clase de turcos, tan bonitos, tan románticos.

Desgraciadamente, para un ciudadano de Belgrado ó de Sofía el turco aparece dotado de cierta actividad. Y esa actividad se ha empleado durante cuatro siglos en cultivar en los glasis de la ciudadela de Belgrado una especie de árboles ligeros formados por infelices ensartados vivos en palos. En las campañas serbias se ven torres de ladrillo perforadas por millares de alfileres; éstos indican los puntos en que Soltán Pachá, después de haber reprimido una insurrección, eyesaba los cráneos de las víctimas. A la vista de semejante arquitectura no es extraño que los serbios no se formen del turco la idea poética que de él se ha formado en sus viajes Loti; no es extraño que no se paren exageradamente en escríptulos para declarar la guerra en la mejor ocasión á un eterno opresor salvaje.

El haberle nacido á Loti una gata blanca en las riberas del Bósforo no es tampoco una razón para que la Europa se lance á salvar á los pobrecitos turcos amenazados esta vez por sus eternas víctimas.

Y sobre todo, la Europa no necesita excitaciones de románticos grotescos, que ella sabe muy bien oprimir á los débiles si son cristianos; y mucho más si son católicos.

«Por qué no pide nadie la libertad de Polonia á la presidencia, al mismo tiempo que le salvó ante los muros de Viena la civilización occidental y á los mismos que la despedazaron?»

ECHAURI

Paris, 14 de Octubre.

LAS SESIONES DE AYER

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Paz octaviana.

Menos senadores que ayerayer. Ceremoniosamente sale de su despacho el Sr. López Muñoz, precedido de los maceretes. Los periodistas le saludamos afectuosamente. El Sr. López Muñoz es un hombre muy simpático y un vicepresidente del Senado muy amable.

Al señor oficial mayor nos atrevemos á preguntarle:

«¿Hay algo nuevo?»

«Paz octaviana—nos contesta.

Y así es. Un señor secretario lee muy de prisa y sin que se le entienda el acta de la sesión anterior, y él pregunta si se aprueba, y él mismo responde que queda aprobada. El que calla, otorga. Los señores senadores, en este momento, están ocupadísimo recogiendo las cajitas de caramelos de «La Pajarita», y uno á uno van enviando una sonrisita á la presidencia, al mismo tiempo que muestran en su mano el dulce obsequio con un gesto expresivo de agradecimiento.

Ha pedido la palabra el Sr. García San Miguel. Con toda la elocuencia de que es capaz empieza hablando de cuestiones financieras, sigue con la cuestión emigratoria y termina endosando al Sr. Navarro Reverter unos ptopros de galán pardiamente enamorado.

«Presta la Cámara atención á este problema nacional tan hondo y tan transcendental como el de la emigración?»

No llora, pero como si tal. El Sr. García San Miguel hablaba con toda la elocuencia de que era capaz. No llegó á convencer á sus compañeros. Un senador que se encuentra en el púster eseño, bosteza, disimulando con todas las reglas de la buena crianza, y piensa para sí, seguramente, que no todos hemos nacido cristianos.

El Sr. Navarro Reverter—que debe padecer una afonía aguda—levántase á contestar al Sr. García San Miguel. El Sr. Pidal se interera; el Sr. Luque, tampoco; á nosotros nos pasa otro tanto.

Y después de un ruego del Sr. Polo y Peyrolón, se entra en la orden del día y se da por terminada la tarde.

Los padres de la Patria han consagrado cuarenta y cinco minutos á arreglar los asuntos del país.

Levemente, suavemente, revolotearon alro-

DE MI CARTERA

LAS HOJAS QUE CAEN...

Por los pasajes de la Moncloa, desfilan con andar pesavoso las gentes hambrientas de oxígeno y de luz. Tienen Madrid lugares tan contados donde poder discurrir tranquilamente á todo cielo y á todo soll dando asueto á su espíritu y dejando corrotelar su pensamiento como chiquillo sin niñera. «Curro Vargas» se adelantó ayer por los umbrias, bajo los álamos y los pinos que amarillan ya con reflejos tornasoles de otoño viejo... En un altozano próximo, había un banco y á él hubo dirigirse.

El banco, lo ocupaban ya un caballero anciano y una señorita.

«¿Estados me permiten...»

«Con muchísimo gusto... me contestó el anciano haciéndome sitio... Y sus labios sangrientos se entreabrieron con una sonrisa amable á una muñeca.

Durante unos minutos se hizo el silencio. «Curro Vargas» encendió un cigarrillo observando disimuladamente aquel grupo un poco interesante.

Una vejez de poca y dolorosa, más que de años... Una juventud y una belleza truchadas en flor, malogradas por un mal incurrible... Y como una brutal ironía del destino, á diez metros de aquel banco, un lujoso automóvil preguntando la fortuna de aquellos dos infortunados.

Ella fue quien habló primero, con una vozocita apagada, débil, ligeramente ronca... «¿A que no sabes abuelito lo que estoy pensando?»

«¿Qué piensas, hija mía?...» le contestó el abuelo acercándole con una mirada llena de ternura.

«Pues mira... no te pongas triste ¿eh? pensaba que el año que viene por este tiempo ya no vendré contigo por aquí...»

«¿Y por qué no hijita?...»

«Abuelito—porque... los muertos no pasan...»

«¿Calla y no digas... desatino! Siempre la misma preocupación, siempre la misma idea fija... ¿No sabes lo que nos ha dicho el doctor? No tienes nada, nada en absoluto, un estarro rebelde que es preciso curar, eso es todo...»

«¡Buena, abuelito! como tú quieras y... como quieras el médico... Yo ya sé que estas no es nada, que me pondré buena y se me quitará esta maldita les que me aburro tanto, pero si el médico y tú... ¿equivocáis y fuera otra cosa, yo no me asustaría, abuelito... Es preciso morir: más tarde ó más temprano, ¿qué más da?...»

Hay una prolongada pausa.

«¿Tienes frío?... Anda, nos iremos ya al coche...»

«Mira abuelito que hoy tan amarilla acaba de caer de aquel árbol—Voy á recogerla...»

«¿Para qué recoger?...»

«Es una amiga, es una compañera mía, como yo enfermita, que el otoño la arrancado para que el viento se la lleve lejos y en la tierra se pudra...»

Un golpe de tos, seco, duro, cavernoso, sella sus labios con una mancha roja... «El viejecito se pone de pie...»

«Vámonos... vámonos... á casa, que el sol se está poniendo, y ha refrescado mucho...»

«Abuelito... yo quiero esa hoja... yo la quiero...»

El viejecito me saluda y los dos se dirigen poco á poco al automóvil que los espera.

El anciano la lleva del brazo; van discutiendo cariñosamente.

Al llegar al carruaje, oigo la voz del abuelito, que se dirigió al chauffeur.

«Pepo, traeis usted aquella hoja que está junto á aquel banco... Es un espíritu de la señorita...»

Y el automóvil, unos segundos después, pasa veloz ante mis ojos, dejando en pos de sí una nube de polvo.

En el interior del coche he creído ver unas manos muy lindas, de marfil, que acariciaban una hoja amarillenta, y unos ojos de fuego, que á través de los cristales buscan en la penumbra de los campos, con el ansia suprema de vivir...

El abuelito también iba soñando... ¡Conque vivió ya ella!—CURRO VARGAS

DE ROMA

SU SANTIDAD

DE ROMA

El Santo Padre ha recibido hoy en audiencia al ilustre presidente del Comité permanente de los Congresos Bucarísticos internacionales, monseñor Heylen, Obispo de Namur. Su Santidad ha conversado largamente y afectuosamente con el venerable Prelado belga, haciéndole numerosas preguntas sobre los preparativos para el próximo Congreso Bucarístico, que según acuerdo del de Viena, deberá celebrarse en la Isla de Malta, el próximo año de 1913.

La primera piedra.

ROMA 17.

El eminentísimo Cardenal monseñor Casati ha bendecido hoy con toda solemnidad, la primera piedra de la Basílica de la Santa Cruz, que se erigirá en memoria del centenario Constantinianno. A la solemne y hermosa ceremonia asistió el Comité de las fiestas constantinianas en pleno y una inmensa muchedumbre de público.

En dicha piedra se ha colocado un pergamino expresando la fecha de hoy y varias medallas con la efigie de Nuestro Santo Padre Pío X.

DECLARACIONES DE GUERRA.

CONSTANTINOPLA 17.

Turquía ha declarado la guerra á Bulgaria y Servia.

Mobilización. Esperando una acción.

CONSTANTINOPLA 17.

Las divisiones de Erzerum, Erziandja y Babur, de la frontera rusa, han recibido orden de movilización.

Según se ha informado, los serbios han atacado el destacamento turco de Prochova.

Se espera que hoy mismo, y aunque no hayan declarado la guerra, inicien el ataque las fuerzas búlgaras y griegas.

Comienzan las luchas.

CONSTANTINOPLA 17.

Esta mañana han comenzado las hostilidades en las fronteras búlgara y servia, entre las tropas de estos países y las fuerzas turcas.

Temoros graves.

PARIS 17.

Dice L'Action que los Gobiernos de las grandes potencias temen haya en breve en Turquía una matanza general de cristianos.

BULGARIA

PARIS 17.

El enviado especial, como corresponsal de guerra, á Sofía por L'Echo, dice que el agregado turco recibió anoche los pasaportes y salió inmediatamente para su país.

«El Rey es casi seguro que salga hoy para ponerse al frente de las operaciones de guerra. El ejército búlgaro—sigue diciendo el corresponsal—desembarcará mañana el sábado. Saludos á este heroico gesto épico, de graves consecuencias para Europa.»

Nadie, absolutamente nadie conoce los planes del Estado Mayor; Bulgaria es una nación discreta, todo cuanto hace va envuelto en el más profundo misterio. Los corresponsales de guerra han recibido una nota del Gobierno, encargándoles el silencio y la reserva, y sólo podremos registrar en nuestras informaciones los hechos consumados.»

Habla el ministro de Hacienda.

PARIS 17.

El corresponsal especial de La Liberté, en Sofía, telegrafía lo siguiente:

«Acabo de tener una larga conversación con M. Teodoro Toborski, ministro de Hacienda, y que tan activa parte toma en los actuales acontecimientos presentes. Dijo que la actitud de Turquía no podía ser más provocadora, pues en la respuesta de la Puerta á la nota enviada por los Balcanes pidiendo las reformas se llega hasta la ironía y la burla, cuando contesta así:

«¿Pedís reformas? Pues las haremos, no sólo en Europa, sino en Asia, y mientras tanto, meteros donde os importe.»

Los Balcanes y la Europa nada esperan de Turquía. Europa se pondrá de nuestra parte para acometer esta obra de civilización, y de esperar es que las potencias nos ayuden en la empresa de cortar la mano á Turquía, que tan inhumana se muestra con nosotros. Si las cosas hubieran seguido como hasta aquí, Turquía no pararía hasta haber exterminado nuestra raza.

Toborski terminó diciendo que las consecuencias de la guerra eran difíciles de prever, pero que podían estar tranquilos los financieros y los tenedores de la Deuda, porque ellos cumplirán los compromisos contraídos.»

Lo que dice otro ministro.

VIENA 17.

La Prensa copia una intervención que ha tenido el corresponsal especial del Zeitung con el ministro de Bulgaria Tosheff, que es príncipe creador de la Liga Balcánica y uno de los más entusiastas defensores de la independencia balcánica. Tosheff ha dicho:

«Hasta ahora nos hemos limitado á reclamar la autonomía de las provincias balcánicas, y como no hemos sido atendidos, nos hemos visto obligados á tomar las armas. En caso de guerra, tendrá la seguridad que ningún soldado abandonará el terreno conquistado por las armas, hasta que con la fuerza de las mismas le hagan con la muerte abandonarlo.»

SERVIA

La actitud de los serbios.

PARIS 17.

El corresponsal de Paris-Midi en la campaña servia, Dr. Ethet Micalowitz, comandante de la ambulancia de reserva enviada á Stinitz, dice:

«Estamos en una hora grave de la Historia. El pueblo se halla dispuesto á todo, hasta el fin, para libertar á sus hermanos oprimidos. Esperamos que las potencias, que no han sabido detener la guerra, no pondrán ahora obstáculos á los pueblos balcánicos para su emancipación de Turquía, esa nación que durante cinco siglos ha detenido la marcha de la civilización. El Ejército se halla preparado, y ahora vamos á tocar los resultados de un esfuerzo de más de sesenta años.»

El primer encuentro.

BELGRADO 17.

Se ha confirmado oficialmente el encuentro entre fuerzas serbias y turcas cerca de Protopotz, en los contrafuertes del monte Kopauki.

El ataque fue iniciado por los turcos y alcanzó, limitándose los serbios á contentarse con la artillería el avance de los mismos y manteniéndose por ahora á la defensiva.

Los voluntarios albaneses tuvieron en esta acción más de 200 bajas, y los serbios diez muertos y 40 heridos.

La declaración de guerra.

BELGRADO 17.

«A última hora de la tarde fué enviada á Constantinopla la declaración de guerra.»

A la misma hora se recibió á los representantes de las naciones una nota explicando las causas que motivaron la declaración de guerra.

TRÍPOLI

ROMA 17.

Ha sido firmada ya por el Sultán de Turquía y dado á la luz pública el texto del decreto en que se concede la autonomía á Tripolitania y Cirenaica.

En el mismo decreto se inserta el nombramiento del representante del Sultán para la protección de los intereses otomanos en ambos países.

La Gaceta oficial de hoy publica una proclama del Rey Víctor Manuel concediendo amplia amnistía á los habitantes de Tripolitania y Cirenaica, así como también la libertad religiosa, y nombrando la Comisión mixta encargada de velar por la recta administración de los citados países.

Se asegura que el Tratado de paz entre Italia y Turquía quedará solemne y definitivamente firmado el viernes.

ADRI

ROMA 17.

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de D. Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

Viajes.

Han regresado á Madrid:

De Biarritz, la marquesa de Somosancho; de San Sebastián, la señora viuda de Muguira; de El Escorial, la señora viuda de Zamaláregui, y de Bilbao, D. Manuel de Tarazona.

Procedente de Alcazarquivir ha llegado á esta Corte el bizarro capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de D. Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

Viajes.

Han regresado á Madrid:

De Biarritz, la marquesa de Somosancho; de San Sebastián, la señora viuda de Muguira; de El Escorial, la señora viuda de Zamaláregui, y de Bilbao, D. Manuel de Tarazona.

Procedente de Alcazarquivir ha llegado á esta Corte el bizarro capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de D. Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

Viajes.

Han regresado á Madrid:

De Biarritz, la marquesa de Somosancho; de San Sebastián, la señora viuda de Muguira; de El Escorial, la señora viuda de Zamaláregui, y de Bilbao, D. Manuel de Tarazona.

Procedente de Alcazarquivir ha llegado á esta Corte el bizarro capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de D. Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

Viajes.

Han regresado á Madrid:

De Biarritz, la marquesa de Somosancho; de San Sebastián, la señora viuda de Muguira; de El Escorial, la señora viuda de Zamaláregui, y de Bilbao, D. Manuel de Tarazona.

Procedente de Alcazarquivir ha llegado á esta Corte el bizarro capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de D. Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

Viajes.

Han regresado á Madrid:

De Biarritz, la marquesa de Somosancho; de San Sebastián, la señora viuda de Muguira; de El Escorial, la señora viuda de Zamaláregui, y de Bilbao, D. Manuel de Tarazona.

Procedente de Alcazarquivir ha llegado á esta Corte el bizarro capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte la señora doña Josefa Michel y Osma, viuda de D. Manuel Sáenz de Heredia y Tejada.

Viajes.

GRECIA

Ruptura de hostilidades. LONDRES 17. 11.10. Telegrafian de Atenas, con fecha de hoy, diciendo que han comenzado ya las hostilidades entre Grecia y Turquía.

RUSSIA

El ministro de Marina ha anunciado que los cañoneros A y D lograron penetrar por el Estrecho de Povenza esta madrugada, a las cuatro y treinta. A pesar de ser muy numerosos los fuertes turcos en aquellos parajes, no pudieron impedir el paso de dichos barcos.

RUSSIA

La prensa comenta el desarrollo de las hostilidades y los éxitos alcanzados hasta ahora por los montenegrinos, y lo hace en tono marcadamente pesimista, pues duda de que las potencias puedan mantener el statu quo, dada la actitud en que se han conmovido Rusia y Austria y teniendo en cuenta las ambiciones de Inglaterra.

RUSSIA

El Príncipe Murat Napoleón, que es comandante del Ejército ruso, se ocupa en la formación de un destacamento de voluntarios para en caso de una guerra.

CORRIDA DE TOROS

LOS DOS GALLOS EN VALENCIA

Se corren seis toros de Campo Varela, por los cañis Rafael y Joseito. A la hora señalada no se ve ni un claro en toda la Plaza.

Primer. Sale con muchos píos, y Rafael le obsequia con varias verónicas, que se aplauden. El torero cumple en varias, derribando cuatro veces y fiquitando un potrero.

Segundo. Negro y recogido de armas. En el primer tercio cumple decentemente, aunque sin defeniciones caballerías.

Tercero. Del mismo pelo que el anterior; pero mucho más grade. Un capillista se lanza al ruedo, siendo volteado aparatadamente.

Cuarto. Colorado, chiquitín y con pocas defensas. Con escaso poder acomete cinco veces a los del castoreño y dejando dos sardinas para el arrastre.

Quinto. Negro, insignificante, pero bien puesto de defensas. Toma cinco puyazos y deja una jaca en la arena.

Sexto. Con poder acomete seis veces, derriba cuatro, produce los bajas caballerías. Fernando Joseillo y Rafael colocan tres pares buenos.

DE TODAS ESPANA AL DIA

Transatlántico. VERACRUZ 17. Con rumbo para la Habana salió ayer de este puerto el vapor Alfonso XIII.

Muorte de un aviador. MOURMELON 17. El aviador monoplanoista Mr. Blanc cayó de su aparato desde la altura de 300 metros. Falleció instantáneamente.

Lyautoy en Agadir. PARIS 17. 10.30. Dicen de Rabat al Journal que el general Lyautoy está ocupándose en organizar la ocupación de Agadir, y que tiene ya reunidos todos los elementos necesarios para la toma de aquella ciudadela.

La cosecha del cañahú. RIO JANEIRO 17. Una estadística publicada por el ministerio de Agricultura, manifiesta que durante el pasado año comercial, la exportación de cañahú del Brasil ha sido excelente.

Le feria. JAÉN 17. 20. Comunican de Sanlúcar de Barrameda que se ha inaugurado la feria, viéndose ésta concurridísima.

El "Marqués de Molins". FERROL 17. 16. Para el puerto de la Coruña zarpó hoy el cañonero Marqués de Molins.

La sangría nacional. FERROL 17. 22. Dicese que el Marqués de Molins lleva una comisión reservada. Esto relacionase con las alarmantes proporciones que viene tomando la emigración, pues en el último vapor que salió de la Coruña para América han embarcado mil emigrantes.

Una huelga más. MADRIDA 17. 20. La Sociedad obrera de Federación ha hecho suya la huelga del taller de Avellanet, acordando dar 15 pesetas por semana a cada obrero huelguista.

Vapor con contrabando. MURCIA 17. 20.10. En Aguilas, los carabineros, en virtud de una denuncia, han apresado en alta mar un falcucho que contenía una importante partida de contrabando.

Los agricultores. ZARAGOZA 17. 19. Los agricultores de muchos pueblos del bajo Aragón activan su propaganda para elevar con éxito una Asamblea magna el día 14 de Noviembre en Alcañiz.

El jefe de la Benemérita del puesto de Guernica sigue practicando diligencias para descubrir a los autores del asalto a la ambulancia de Correos.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

LOS FERROVIARIOS AMENAZANDO CON EMIGRAR

Desde las diez de la noche hasta las cinco y treinta de la madrugada permanecieron reunidos los huelguistas. Los maquinistas dijeron que no cederían, porque el director de la Compañía dejaba sin efecto el contrato firmado con la categoría.

Después del acuerdo surgieron disensiones entre ellos, determinando, en vista de ello, la vuelta al trabajo. En efecto, a las seis de la tarde hallábase los huelguistas en los talleres, esperando la orden de trabajo. Este se reanudará mañana.

Algunos ferroviarios de la Compañía de M. Z. A. recogen firmas para dirigir a la Junta una exposición pidiéndola que convoque a Asamblea el sábado con objeto de que explique la solución de la huelga y ventajas que con ella han obtenido, así como también para que den cuenta de los gastos que la huelga ha originado.

En el rápido llegó Ribalta. Circuló el rumor de que iba a hablar esta noche en el Centro ferroviario para contestar a las acusaciones que le hizo Barrio. Como no tenían permiso del gobernador, la Asamblea no ha podido celebrarse.

Ribalta ha hablado confidencialmente con algunos amigos íntimos, diciéndoles que el proyecto de ley no les satisface, reinando gran descontento.

¿LOS FERROVIARIOS EMIGRAN? Ayer recibió el Sr. Lerroux el siguiente telegrama: "Barcelona 17 (3.22 t.)—Lerroux, Congreso diputados.—Desilusionados completamente proyectos ley ferroviaria leídos Congreso; la sección catalana los considera tan perjudiciales intereses ferroviarios, que estima mucho mejor condiciones actuales."

Manifestó el ministro a la Comisión manifiesta que estuvo en esa que en el proyecto de ley quedarían garantidos el aumento de sueldos, los retiros, la regularización en los ascensos, la jornada, la inamovilidad y las demás aspiraciones nuestras, equiparándonos a los funcionarios del Estado.

Manifestamos estar conformes; pero lo ofrecido queda incumplido. Impide los derechos a la huelga, pero no concede las mejoras que ofrecieron, y en las que confiamos.

Rogamos se interese en favor de los ferroviarios, pues de aprobarse la presente ley nos veremos obligados a emigrar todos.

Por la Junta: El presidente, Ribalta.—El secretario, Ortiz. El mismo telegrama recibieron otros jefes de minorías.

CONSEJO EN PALACIO Como jueves, ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

El Consejo fué de corta duración, y según la referencia facilitada a los periodistas por el jefe del Gobierno, se trató de generalidades sin concretar asunto alguno.

El Sr. Canalejas dió cuenta al Rey del conflicto de los Balcanes, relatando cuantas noticias tiene el Gobierno referentes al particular.

Trató también en su discurso el jefe del Gobierno de la apertura del Canal de Panamá y de las relaciones entre España y los Países del Sur de América.

De política interior dió cuenta el señor Canalejas al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de los trabajos realizados para la organización del próximo Congreso del Turismo.

Después del Consejo, algunos ministros sometieron a la sanción del Monarca varios decretos de sus departamentos respectivos.

FIRMA DEL REY S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo en conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz indulto general del resto de la pena que los quedaba por cumplir a los penados libertos de Ceuta que se hallan en la penitenciaría del Duero.

Idem del resto de la pena a todos los penados condenados a prisión y presidio correccional y prisión mayor que se hallen en el cuarto período de condena.

Idem a los menores de diez y ocho años y mayores de sesenta y cinco.

LA REBAJA DE LOS DERECHOS DEL MAIZ Ha quedado constituida la Comisión que entiende en el proyecto acerca de la rebaja de los derechos del maíz, nombrando presidente al Sr. Vincenti, y secretario al Sr. García Lomas.

La Comisión no emitió dictamen porque el Sr. Soldevilla pidió que se incluyesen en la rebaja el centeno, acordándose en vista de esto que el Sr. Soldevilla visitase con este objeto al ministro de Hacienda, y el Sr. Vincenti, al director general de Aduanas.

En el caso de que no se acceda a lo solicitado por el Sr. Soldevilla, éste formulará voto particular.

PRELUDIOS DE CONFLICTO Ayer se dió que el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de su cargo.

Aunque los amigos del Gobierno lo negaron, la noticia parece cierta y relacionada con el anuncio de dimisión que tiene hecho el Sr. Montero Ríos de la presidencia del Senado.

LOS INGENIEROS DE CAMINOS Una Comisión de alumnos de ingenieros de Caminos visitó ayer tarde en el Congreso a algunos diputados para rogarles que combatan algunas pretensiones de los alumnos de industriales.

Algunos diputados, cuya contestación ofenso; manifestaron a los comisionados que ellos no podían acceder a más que a pedir libertad en el ejercicio de todas las profesiones, para lo cual se dé título oficial por el Estado.

LEY DE SINDRATOS Y POSITOS La Comisión que preside el Sr. Rodríguez San Pedro, y que entiende en el estudio del proyecto de ley de Sindicatos y Positos, de que es autor el Sr. Polo y Peyrolón, se reunirá mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en una de las Secciones de la alta Cámara.

LA LEY SOBRE AUTOMOVILES La Comisión que entiende en el proyecto

EL DIA DEL PRESIDENTE

Interrogado el presidente del Consejo acerca del manifiesto publicado por el Comité Nacional de Ferroviarios, ha manifestado lo siguiente: "Ojalá que sigan sin entender el alcance del proyecto del Gobierno regulando las relaciones con las Compañías ferroviarias."

Las reformas relativas a limitación de la jornada y aumento de jornales, estarán contenidas en el reglamento que según el proyecto de ley presentado a las Cortes determina que presenten las Compañías en un plazo limitado.

Como el Gobierno se reserva el derecho de aprobar o no el reglamento, influir con las Compañías para que introduzcan las mejoras solicitadas.

A este fin recaba del Parlamento el Gobierno facultad para ejercer potestad, que hoy no tiene.

Los ferroviarios omiten decir que conocían la limitación de la huelga, pues se había comunicado, incluso a los gobernadores civiles, para que lo hicieran llegar a conocimiento de las secciones de provincias.

Vendrá, pues, el reglamento. Donde haya una jornada excesiva, se limitará y se impondrán las mejoras que procedan.

No se ha pensado, ni se piensa, en la prórroga de las concesiones a las Compañías, ni en compensaciones de ninguna índole.

Estoy cada vez más satisfecho del proyecto, que repito, no ha sido estudiado por los que lo censuran.

NO HUBO TELEGRAMA El Sr. Canalejas negó ayer que hubiera recibido un telegrama del Sr. Montero Ríos anunciándole su llegada a Madrid, rumor éste que circuló en el Congreso a última hora de la tarde.

Parece ser, aunque se dice que el señor Montero se muestra intragante en la cuestión de mancomunidades, que se basa en una fórmula a fin de que el Sr. Montero continúe presidiendo la alta Cámara, aun cuando ésta debiere sobre el proyecto, si bien el Sr. Montero no acepta ninguna por ahora.

UNA COMISIÓN DE LA LIGA GALLEGA visitó ayer al Sr. Canalejas, el cual les manifestó que en la próxima semana se leerá en el Congreso el proyecto de reducción de foros, en el que el Gobierno tiene un criterio amplísimo, proponiéndose someter el proyecto a una información pública que se anunciará oportunamente.

Habló la Comisión al presidente del anhecho que Galicia tiene por implantar la Mancomunidad, a lo que el Sr. Canalejas contestó que se propone aprobarla en seguida y que, por lo que respecta a otros intereses gallegos, se estudia la forma de hacer extensiva a otros artículos la ley de desamortización que leyó ya el Sr. Navarro Rey para el matiz.

La Comisión pidió al Sr. Canalejas el indulto del propagandista agrario Jacinto Crespo, prometiendo el presidente interesarse en él.

EL DOCTOR LAGUARDA FOR TELEGRAMA BARCELONA 17. 17.25. El doctor Laguarda, que se halla de visita pastoral, regresará mañana a Barcelona para conferir órdenes a los seminaristas de Terragona, por estar esta sede apostólica vacante.

Después marchará a Bañolas para continuar la visita.

LO QUE DICE VILLANUEVA

El ministro de Fomento, en su entrevista diaria con los periodistas, trató ayer de las discusiones parlamentarias y de los artículos de la Prensa con motivo de la presentación de sus proyectos de ley, relativos al conflicto ferroviario.

El Sr. Villanueva protestó energicamente de cuantos al hablar de la solución de la pasada huelga mezclaban la palabra pacto. Esto obedece a campañas tendenciosas de ciertos elementos, que con tal de hacer política y excitar las pasiones de los obreros, no vacilan en faltar a la verdad.

Tengo a disposición de quien desee verlos documentos muy interesantes, como la carta del diputado a Cortes Sr. Anauo, que tanta intervención tuvo en la huelga de Almería, que demuestran la falsedad de tales afirmaciones.

Felizmente, los ferroviarios han dejado pruebas concluyentes de que no ha habido ni podía haber pacto alguno. En mi poder obra el telegrama de los obreros catalanes pidiendo que la Compañía les concediese dos millones de pesetas, petición que luego rebajaron a millón y medio.

La Prensa misma, sin excepción alguna, continúa diciendo el ministro, publicó un telegrama que en 27 de Septiembre dirigieron Barrio y Cordónillo a los huelguistas, participándoles que el ministro de Fomento acababa de manifestarles el propósito de las Compañías de solucionar el conflicto dentro del mes de Octubre, haciéndoles concesiones a base de las peticiones por ellos formuladas, aconsejándoles en vista de ello, que después de comprobada la noticia con el testimonio del gobernador de Barcelona, desistieran su actitud y esperasen el cumplimiento de la promesa.

Más aún, todo el mundo sabe que en la última conferencia que los ferroviarios celebraron con Portela, hicieron constar que depositaban su confianza en el Gobierno.

¿Habría todavía que alegar el Sr. Villanueva, ¿quien hable de pactos? El Gobierno no ha celebrado pacto ni convenio secreto alguno con Empresas y obreros; se ha limitado a mediar, a oír a unos y a otros y a procurar a todo trance que un servicio de tanta importancia como el de ferrocarriles no quedase desatendido.

El Sr. Villanueva llevó al Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad, expedientes relativos a caminos vecinales y otros de subastas de obras y de dragado en Cádiz.

DE LAS PALMAS FOR TELEGRAMA PALMA DE MALLORCA 17. 15.25. Esta madrugada se ha efectuado un robo de bastante consideración en la joyería que los Sres. Miró Hermanos tienen establecida en la calle de la Victoria.

Los ladrones forzaron la puerta, apoderándose de todos los objetos de oro y pedrería que hallaron a mano; sólo respetaron los objetos de plata. Hasta ahora sólo hay un detenido.

—Procedente de Barcelona, ha llegado a este puerto el cañonero Nueva España.

Movimiento de buques. LAS PALMAS 17. 16.10. Hoy ha salido, con rumbo a Rotterdam, el crucero inglés Active.

Ha fundeado en este puerto el crucero alemán Princesin Eifel Friederich.

Funerales por la Infanta. LAS PALMAS 17. 16.20. Se han celebrado en la Catedral basílica los funerales por el eterno descanso de la infanta de la Infanta Doña María Teresa, oficiando el Obispo de esta diócesis.

Han asistido todas las autoridades y representaciones de las Sociedades, así como también numeroso público.

La temperatura

La de ayer, en Madrid, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 14°; a las doce de ídem, 20°, y a las cuatro de la tarde, 18°.

La máxima ha sido de 21°, y la mínima, de 10°. Barómetro, 710 milímetros, variable. En provincias, la máxima fué de 26 grados en Badajoz, Logroño, Sevilla, Córdoba y Huelva, y la mínima ha sido de un grado en Cuenca.

GRATA VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de dos distinguidos y estimables compañeros, los Sres. Roldán y Navarro, redactores de nuestro muy querido colega El Diario de Valencia.

Barcelona FOR TELEGRAMA A las Cortes. BARCELONA 17. 17.20. En el tren expreso de hoy marcharon a Madrid el senador Sr. Bosch y el diputado a Cortes Sr. Fournier.

La votación de las Mancomunidades. IMPRESIÓN EXCELENTE. BARCELONA 17. 17.30. Ha producido excelente impresión el resultado de la votación definitiva del proyecto de mancomunidades.

Un significativo regionalista ha dicho que por el Senado pasará el proyecto tan fácilmente como por el Congreso.

Desagraciado al alcalde. BARCELONA 17. 17.40. Todos los concejales, excepto los lerrouxistas, han visitado al alcalde para desagraciarle de las injurias que los lerrouxistas le dirigieron con motivo de la discusión de las cuentas sanitarias.

Pidiendo licencia. BARCELONA 17. 16. Dicese que el presidente de los ferroviarios de Barcelona ha solicitado se le concedan quince días de permiso.

Asesgras además que piensa marchar a disfrutar la licencia a tierras de Francia.

En el Ayuntamiento. BARCELONA 17. 23. La sesión del Ayuntamiento, celebrada esta noche, ha transcurrido sin incidentes.

Se habían adoptado grandes precauciones tanto fuera como dentro del salón de sesiones. La entrada a éste era rigurosísima.

Publicados 6, no se devuelven originales; los que envien original sin contravalen con el pago de 10 céntimos. Se entiende que se publica GRATIS.

De Bilbao FOR TELEGRAMA BILBAO 17. 21.25. El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

El gobernador ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Sr. Canalejas preguntándole la situación en que se encuentran los presos con motivo de la huelga, manifestándole que sólo cinco se hallan cumpliendo condena.

Los dependientes de comercio han repartido hojas excitando al vecindario a que no vaya a comprar a los establecimientos después de las ocho de la noche.

La distribución de premios del curso anterior tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las cinco de la tarde, y el lunes 21 del mismo darán principio las siguientes clases, a cargo de las profesoras que se expresan: Catecismo, escritura, señorita Elisa Caraballeros y flores, señorita Evarista Candado; caligrafía, D. Agustín Vera; solfeo y piano, señorita Asunción Mejuto; dibujo, don Arturo Somoza; sombreros, señorita Filomena Oliván; francés (primer curso), señorita Misericordia Rivas; francés (segundo curso), doña Patrocinio Cano de Sagredán.

EL DIA EN BOLSA

El Consejo del Banco de Inglaterra, reunido ayer mañana, acordó elevar a 5 por 100 el descuento oficial, que hasta hoy estaba a 4 por 100. Esto indica que empieza a manifestarse una mayor restricción monetaria.

El día de ayer en Bolsa transcurrió con toda normalidad, es decir, sin rumores alarmantes, como los ocurridos en pasados días. La Bolsa de París continuó bien dispuesta; el Exterior ganó medio centavo, quedando a 91,90; la Renta francesa, siete céntimos; los Nortes y Alicante, un franco; y el Río de la Plata, dos.

En Madrid mejoró lo céntimos la Demanda reguladora, que quedó a 83,85. El Fin de mes sigue al contado; pero después de la hora demostró tendencia favorable.

Los francos descendieron lo céntimos. El Tesoro puso papel por la mañana en el Banco a 6,75.

UNA COMIDA Anoche fué obsequiado con una comida por el delegado de la República del Perú el Gobierno.

El banquete fué servido en el hotel Ritz y a él asistieron todos los ministros, excepción hecha del presidente y del general Pidal; los señores conde de Romanones y López Muñoz y algunos invitados más.

El enviado peruano leyó unas cuartillas de salutación a España y al Rey, contestándole el Sr. García Prieto.

# Sesiones de Cortes

## SENADO

Sesión del día 17 de Octubre.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor López Muñoz. En escasa y tribunas, escasa concurrencia. Ocupan el banco azul los Sres. Pidal, Navarro Riverter, y Luque. Es leída, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL formula un ruego relacionado con la baja de valores por motivo del conflicto de Oriente. Se refiere, más tarde, a la emigración de hombres, comparándola con la de capitales. Rectifica el Sr. GARCÍA SAN MIGUEL. Insiste en que no por un conflicto en los Balcanes han de bajar los valores, cinco enteros. Esto es preciso evitarlo a toda costa. Cree que el exterior puede continuar con las mismas ventajas que hoy tiene.

Hay que procurar por todos los medios posibles que los capitales no salgan de España.

El Sr. POLO Y PEYROLON se levanta para formular un ruego referente al cupo de tributación de los Ayuntamientos. Dice que él no se inclina a favor de nadie, pero que aboga por la disminución de los tributos. Ruega que las operaciones del Censo se activen. Dirige al ministro de Hacienda para que si el no tiene intervención directa en este asunto, procure ponerse en inteligencia con el de Gobernación o con la persona a quien incumba, a fin de que esto quede resuelto cuanto antes.

Contesta el Sr. NAVARRO RIVERTER, que de una manera ambigua y muy quedamente se concreta a decir que es preciso aguardar a que la estadística del Censo se concluya.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON, afirmando que es verdaderamente lamentable que las publicaciones que han disminuido de un modo considerable en su número de habitantes, continúen sujetas a los mismos tributos.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los dictámenes de ayer, acordando el Senado reunirse en sesiones para mañana.

## CONGRESO

Sesión del día 17 de Octubre.

El conde de Romanones declara abierta la sesión a las tres y diez con regular asistencia en escaños y tribunas y con la presencia en el banco del Gobierno de los señores Canalejas, Barroso, Villanueva y Arias de Miranda.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SORIANO hace uso de la palabra para pedir al ministro de la Guerra una relación de las armas vendidas por las fábricas nacionales y extranjeras. También solicita del Sr. García Prieto diversos datos sobre el descubrimiento de armas en la frontera portuguesa.

Al Sr. Villanueva se dirige, hablando de los diputados y senadores que son consejeros de las Compañías de ferrocarriles. El Sr. VILLANUEVA se levanta para contestar al diputado republicano, diciendo que él, el ministro de Fomento, no se halla en este caso, pero añade que es perfectamente lícito que un representante del país pueda ser consejero de las citadas Compañías.

### Un incidente.

Entre los Sres. Soriano y Villanueva surge un incidente que el conde de Romanones calma agitando la campanilla.

El señor SORIANO dice que no ha tratado de empujear el debate dirigiéndose personalmente al Sr. Villanueva. ¿Que S. S., señor ministro, yo felicito a S. S.

S. S. se ha adelantado a mis propósitos, pues repito que no me he referido personalmente a S. S. Me he limitado a pedir un ruego a los señores diputados, para que sean consejeros, y al hacerlo creo cumplir un deber de ciudadano, sin que por esto pretenda dar pábulo a la calumnia.

### La cuestión ferroviaria.

El señor SALVATELLA interviene para rectificar, contestando al discurso pronunciado ayer por el ministro de Fomento.

Dice que insiste en todos sus expuestos argumentos por lo que respecta a la huelga mantenida en la red catalana.

¿Habla de las gestiones que se realizaron para llegar a una fórmula y de la intervención del Gobierno en ella.

Acusa al Gobierno de haber tomado medidas que califica de poco oportunas, precisamente en el momento en que se negociaba el arreglo.

Negar el acuerdo con los obreros, Sr. Villanueva, es absurdo. Y es absurdo porque todo el mundo sabe que las reuniones que se celebraron para llegar a él fueron presididas por el propio gobernador civil de Barcelona.

Dice, hablando de la huelga, que los obreros de las demás redes no accedieron a ella porque se accedería o no se accedería a determinadas peticiones, sino que fueron a ella por solidaridad. Era, pues, señor ministro de Fomento, una huelga por solidaridad.

Nosotros, señor ministro, no quisimos, según se ha dicho, explotar en nuestro favor un movimiento societario, un movimiento de reivindicaciones obreras, excitando al paro. Esto no es exacto, señor ministro.

Insiste en que el Gobierno pactó, y dice que es inútil que el Sr. Villanueva se esfuerce en negarlo.

Refiriéndose al proyecto del ministro de Fomento, dice que es natural que no satisfaga a los obreros. ¿Cómo va a satisfacerlos, señores diputados, si el citado proyecto de ley restringe el derecho a la huelga, que es un derecho reconocido por la ley?

¿Hasta se señala como delincuentes a los que pretenden ejercer tal derecho? Dice que no puede tolerarse el espectáculo de que una ley aprobada por las Cortes y sancionada por la Corona, una ley que garantiza al obrero el derecho a la huelga, pueda ser derogada a la primera dificultad surgida en su aplicación.

El Sr. IGLÉSAS (D. Emiliano) rectifica también, diciendo que va a contestar al ministro de Fomento, quien demostró en su discurso de ayer no conocer la cuestión tan a fondo como debiera, por lo que incurrió en lamentables errores.

Se sincera por la necesidad en que se halla de repetir, citando fechas, pues asegura que ello es necesario para que el país se percate con claridad meridiana del fondo del asunto.

En efecto, el Sr. Iglesias vuelve a leer una relación de las fases por que atravesó el movimiento ferroviario.

(El Sr. Dato sube a los escaños conservadores y conferencia con el Sr. Mañá.) Asegura que los radicales de Barcelona,

lejos de excitar a la rebeldía, aconsejaban a los obreros la huelga pacífica, y al mismo tiempo, señor ministro, el Gobierno, las autoridades, proferían amenazas y amenazas. Porque, señalo S. S., señor ministro de Fomento: en Barcelona se lanzaban amenazas, se hablaba de fusilar en las calles. El señor VILLANUEVA manifiesta que se levanta para contestar a los discursos de reificación de los Sres. Salvatella e Iglesias.

Insiste la minoría republicana en hablar de pactos, de compromisos, de convenios. Yo, señores diputados, he de pedir perdón a la Cámara, por tener que volver a mis argumentos. Yo quiero esforzarme, quiero añadir alguna nueva prueba, a ser posible, para llegar a convencer al señor de estas cosas que no hubo tales pactos ni tales convenios.

El Sr. Villanueva habla del origen de la huelga. Yo tengo que decir que ésta no surgió porque las Compañías se negaron a determinadas reivindicaciones, que no la hicieron ni porque los obreros exigiesen de ellas una contestación más o menos penitencia. Nada de esto hubo en la huelga. La huelga surgió contra la opinión de la Unión ferroviaria nacional, contra el parecer de muchos miembros de la red catalana.

La huelga surgió porque lo quisieron determinados elementos, sobre los que otros ejercían presión.

El señor IGLÉSAS (D. Emiliano): Y esos otros, ¿quién los eran?

El señor VILLANUEVA: El Sr. Iglesias, que tanto sabe de Barcelona, que tan bien conoce a Barcelona, puede averiguarlo.

(Los señores Iglesias y Soriano protestan ruidosamente. ¿Que lo digas, que lo digas! El ministro de FOMENTO: He callado hasta aquí, señores diputados, pero no tengo inconveniente en hablar. Me refiero al Sr. Ribalta.)

Por cierto—añade,—de esto estoy seguro, que el Sr. Ribalta ha sido partidario o contrario a la huelga según el punto en que se encontraba.

Lo repito, señores diputados, la huelga se levantó contra la opinión, contra el consejo y hasta contra el consentimiento de la Unión ferroviaria nacional.

Y respecto a la influencia ejercida por los radicales en Barcelona, ¿quién lo duda? ¿Y sabéis el resultado de ella? Pues el resultado fué desvirtuar de tal manera los hechos que periódico tan serio como *Le Temps* llegó a hablar de fusilamientos realizados en las calles de Barcelona, de cargas de la Guardia civil, de represalias y de sangre.

Estos rumores, señores diputados, llegaron a reflejarse en Bolsa.

El Sr. SORIANO: ¿En qué bolsa?

El Sr. VILLANUEVA: ¿En cuál va a ser? ¿En la de S. S.? (Grandes risas.)

El Sr. Soriano protesta airadamente, tratando de hablar. El conde de Romanones agita la campanilla, y en el salón se arma gran barullo.

El Sr. VILLANUEVA, contestando al señor Soriano, dice que en esta ocasión las palabras origen del incidente no fué su ánimo ofenderle, sino sólo hacer un chiste.

El Sr. SORIANO: Pues podía S. S. no hacer chistes que pueden lastimar.

El Sr. VILLANUEVA continúa su discurso encaminado a demostrar que no hubo pacto ni convenio, ni compromiso.

Para ello relata las gestiones del gobernador de Barcelona cerca de obreros y Compañías, lee telegramas cruzados entre el señor Portela y el presidente del Consejo, y luego da lectura a otras notas y documentos, preguntando:

—¿Dónde está el pacto; dónde está el compromiso?

Y vamos a Madrid, señores diputados. Yo ruego a la Cámara que me perdone. Tengo que conceder gran importancia a este asunto, porque nadie sabe el partido que de él se quiere sacar.

Relata los trabajos del Gobierno, da cuenta de las diversas conferencias que celebró con los ferroviarios, cita la carta del señor Amado al presidente del Consejo, y da lectura al telegrama dirigido a Barcelona por el Comité Central aconsejando el desistimiento de la huelga, por las promesas hechas por el Gobierno y por las Compañías.

El Sr. VILLANUEVA vuelve a la campaña lanzada por algunos periódicos, tratando de emplear como instrumento de sus designios a infelices obreros, y que los responsables de todo lo serán los que hayan querido explotar en su favor, de un modo villano, los rumores citados que él ha desmentido en su discurso.

(El Sr. Soriano interrumpe y el conde de Romanones, con gran energía, le invita a guardar orden, diciéndole que así no se puede discutir, y que si lo desea, puede pedir la palabra para contestar al ministro.)

Después habla del estado de las Compañías y de lo que podía hacer el Gobierno.

¿Iba el Gobierno a aumentar los sueldos? ¿Iba a decretar la inamovilidad del personal?

(Pero si el Gobierno no tiene otra intervención cerca de las Compañías de ferrocarriles y se limita a lo que le concede un artículo de la ley de Policía de ferrocarriles? ¿Cómo iba a intervenir?)

Luego, señores diputados, ha venido a la Cámara un proyecto respetuoso, procurando el mejoramiento de esa clase obrera, confiando en el patriotismo de las Compañías para que la paz se consolide entre los ferroviarios, sin mengua de nadie ni perjuicio para el servicio público, que es el interés de la nación.

Dice que su único propósito es el de llevar al convencimiento de la clase obrera la imposibilidad de consentir que trate de perturbar la vida nacional.

(El Sr. Amado se acerca al banco azul y habla con el ministro de Fomento.) El Sr. SALVATELLA rectifica brevemente. El Sr. IGLÉSAS (D. Emiliano) rectifica también, insistiendo en que el gobernador de Barcelona, delante de los Sres. Calvet y Sedó, dijo a los obreros que de lo convenido no había nada.

Los Sres. Moret, Quiroga, Manzano y Barber piden votación nominal. Hecha la votación, dijeron sí 171 señores diputados, y 42 que no. Los moretistas y conservadores votan en contra.

El Sr. IGLÉSAS (D. Dalmacio) adhiere a la votación a los Sres. Vázquez de Mella y Lloas, que no pueden asistir por enfermedad.

Después, el Sr. Iglesias se propone hablar para explicar su voto; pero le ataja el presidente de la Cámara.

El Sr. Iglesias no cesa en su empeño, y se promueve algún barullo. Al fin, se sienta.

El Sr. SOLÀ también adhiere a otro señor diputado.

El conde de ROMANONES—Lo mejor sería que estos señores diputados asistieran a la Cámara. (Grandes risas.)

Presupuesto de Guerra.

El conde de ROMANONES manifiesta que se va a continuar la discusión del presupuesto de Guerra, concediendo la palabra al Sr. Salillas.

El PRESIDENTE: Lo advierto a los señores diputados para que no se marchen del salón. (Grandes risas.)

(Ponente, el Sr. Castroviño.) El señor SALILLAS comienza a defender la segunda parte de su voto particular, doliéndose de que los señores diputados abandonen los escaños.

Dice que la tesis de su voto particular va encaminada a saber si gastando lo que gastamos tenemos Ejército.

Dice que los 44 regimientos de Infantería de línea que sostiene España tienen un total de 505 hombres cada uno; pero que el ministro de la Guerra tiene la potestad que le concede las Cortes de aumentar o disminuir esta dotación, y efectivamente—añade el diputado republicano,—que durante tres meses del año de 1911 los citados regimientos han excedido del número de la dotación, y en cambio, durante otros meses no ha pasado de 300 el número de hombres de cada regimiento.

Con este motivo, se ocupa de cómo deben estar los Cuerpos en pie de paz, hablando luego de las plantillas de jefes y oficiales.

Refiriéndose a la organización táctica, ataca los tercios batallones, que dice que permanecen en cuadro, y que resultan costosos con exceso para una nación pobre. Cree que deben suprimirse.

Pasa a ocuparse de otras organizaciones, como las cajas de reclutamiento, batallones de reserva, etc., en las que dice que se sostiene gran número de oficiales para tan pocos soldados.

Afirma que los batallones de reserva tienen un comandante, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes. Estos últimos, señores diputados, nada hacen, y tan así, que yo recuerdo algo que recogí del discurso del Sr. Amado sobre este punto, abogado por la oficialidad gratuita.

Con esto, señores diputados, tengo demostrada la tesis de mi voto particular. No tenemos Ejército, porque no tenemos soldados.

Defiende la instrucción permanente, asegurando que el soldado recibe una instrucción somera, permaneciendo poco tiempo en filas por las licencias cuatrimestrales e ilimitadas.

En este punto dice que está conforme con la significación que el Sr. Amado da al calificativo de bisoño, aplicado al soldado.

Lee cifras relativas a las plantillas de oficiales y tropas, añadiendo que puede llegar un instante en que necesitamos Ejército, y que entonces, para crearlo, tendríamos que hacer tales gastos, que el porvenir de la nación quedaría hipotecado.

Ataca duramente al ministro de la Gobernación por haber querido crear un tercio de la Guardia civil en momentos de ruina para el país; y un tercio de la Guardia civil para custodiar un país yermo.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Pío) le contesta, en nombre de la Comisión. Comienza mostrando el asombro que le ha causado el discurso del Sr. Salillas. Este asombro es hijo de haber oído a S. S. exponer una tesis que viene a ser la negación del programa que en este punto ha venido sosteniendo siempre el partido político en que S. S. milita.

Defiende con calor la actual organización militar y los cuadros de oficiales, de los que dice que no es posible prescindir.

Declara que la causa principal, casi única, de la deuda nacional es, precisamente, nuestra pobreza, nuestro excesivo poderío militar.

Dice, contestando al Sr. Salillas, que la Dirección de la Cría Caballar no ha tenido tiempo de ocuparse de que el coste del ganado caballar para el Ejército no constituya, como constituye hoy un enorme gasto, puesto que cada caballo lo paga el Estado en 4.080 pesetas.

Rectifica el señor SALILLAS, aportando nuevos argumentos en demostración de su tesis, diciendo que la mala organización es tal, que él sabe que el estanco de un regimiento tuvo que dar orden de que formasen un día para salir de maniobras todos los soldados del regimiento de su mando, incluyendo destinos, asistentes y rebajados, y que, aun así, apenas pudo reunirse un contingente ridículo.

Habla de la pasividad en que viven los elementos armados por falta de iniciativas en los directores del Ejército. De nada sirven, señores diputados, que salgan de nuestras Academias militares la pradera, la brillante oficialidad del globo, si estos oficiales han de ver atrofiadas sus aptitudes por el mando por la vida sedentaria a que se les condena.

El Sr. Santa Cruz interrumpe, dando ocasión a una contestación del general Luque, que degenera en un incidente entre ambos señores.

El señor SANTA CRUZ: ¡Pido la palabra!

El señor SALILLAS continúa en el uso de la palabra, diciendo que entre las muchas causas interruptoras de la instrucción militar figura la fiesta de la jura de la bandera. ¿Y sabéis por qué, señores diputados? Porque esta fiesta se celebra en día fijo, determinado, y a ello se sacrifica todo, hasta el punto de que se suela premiar a los oficiales instructores para que acorten la instrucción de los reclutas. Esto ocurre, señores diputados, y así se me ha dicho... en muchas partes.

El general LUQUE: Han engañado a su señoría. El señor SALILLAS sigue ocupándose de la economía en el presupuesto de la Guerra, hablando extensamente de la deuda pública.

Rectifica el señor AZCARATE. El señor SANTA CRUZ manifiesta que lo esencial es procurar la buena instrucción, que el soldado sepa manejar las armas. Sin eso—añade—no hay nada. Recuerda algunas palabras del Sr. Llorens abundando en sus argumentos.

Dice que el sentimiento de la patria alemana no salió de los cuarteles, sino de las Universidades, y hace referencia al discurso pronunciado por el Sr. Alba en la Universidad de Valladolid al inaugurar el curso, diciendo que el problema de España es eminentemente pedagógico.

Esce que ellos no quieren Ejército ni escuela, que quieren escuela y escuela. Le contesta el ministro de la GUERRA, sincerándose de los cargos hechos por el diputado republicano.

El señor AMADO dice que se levanta a hablar muy brevemente y sólo para explicar su interrupción.

Se ha hablado de si la Patria es el Ejército y éste la más genuina representación de la Patria. Yo, señores diputados, no he de decir que sí.

Ocurre en esto como en la familia. Si en una de ésta un hermano dijese que la madre es sólo suya, se considerarían ofendidos los demás hermanos y la misma madre.

Por eso me parece mal que un determinado elemento de la nación se atribuya la representación de la Patria.

Lo que yo he dicho y repito es que para hacer Patria es necesario hacer labor cultural. Ahora bien, señores diputados, lo que sí afirmo es que en esta labor cultural la oficialidad del Ejército ha llegado donde nadie llegó, siendo éste el sentido en el que yo puedo decir que el Ejército va a la cabeza en la obra de hacer Patria.

El conde de ROMANONES manifiesta que se va a proceder a la votación del voto particular del Sr. Salillas.

A petición de los republicanos, se hace nominalmente.

Los tiempos no dejan de sonar, sin resultado, porque la Cámara está casi vacía.

El conde de ROMANONES: Advierto a los señores diputados que no deben abandonar los escaños. Sus señorías no quieren hacerme caso, y con esto conseguiremos tener que aprobar los presupuestos en una sola sesión. (Risas.)

Como no han podido votar más que 38 diputados, que son los asistentes, se levanta la sesión.

Sen las ocho.

EL CRITERIO Es la marca de SI-DRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

## NOTICIAS

### A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

En la Ciudad Lineal, hotel, todo confort, amplio jardín, huerto; apropiado para Colegio, vengo a alquila. Plaza de San Martín, 5, bajo.

Por el eterno descanso de la señora doña María Luisa Díaz-Alvarez de Orozco, se celebrarán funerales mañana sábado, 13 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Con este motivo, reiteramos a nuestro querido amigo D. Miguel Díaz-Alvarez, padre de la finada, al viudo, D. Francisco de Orozco, y a las dos respetables familias, el testimonio de nuestro dolor, por la desgracia que lloran.

EL MEJOR TONICO VINO PINEDO

Pasado mañana domingo, se celebrará en la Plaza de toros de Madrid, una novillada, en la que se correrán seis novillos de D. Manuel Lozano de Valdeleirares (Teruel), que serán estoqueados por los diestros Algabeño II, Llaverro y Ale.

La corrida empezará a las tres en punto. Hemos recibido el primer número de la revista de deportes *Por la Raza*, a la cual por su magnífica presentación y baratura auguramos larga vida.

Círculo Matritense. Facometrezo, 62, 1.º

El domingo próximo, 20 del actual, celebrará este Círculo la inauguración del curso y el reparto de premios, estando invitados a esta solemnidad los socios y sus familias, y los alumnos y las suyas.

## EN LOS PADRES AGUSTINOS

Novenario a Nuestra Señora de la Concepción. Mañana dará comienzo en el templo de los padres Agustinos (Valverde, 19) el solemne novenario que la Real Academia dedica a Nuestra Señora de la Concepción, con su excelso Patrona.

Diariamente expóndrse a S. D. M. al concluirse la misa de ocho y media, y después de la de once se rezará el santo rosario.

En los ejercicios de la tarde habrá sermón, y terminará con salve solemne.

El día 27, a las ocho de la mañana, será la misa de Comunión general, con una plática, que dirá el padre Prefecto de la Archidiócesis.

Por la tarde predicará el padre Zacarías Martínez, y terminada la reserva, se hará solemne procesión.

El día 29, a las nueve, se cantará un funeral por los cofrades difuntos.

La música estará todos los días a cargo de la Capilla Isidoriana.

Los cultos prometen estar muy concurridos. El templo, bellamente hermosado, y en cuyas obras—como en las del Colegio recientemente inaugurado—ha tomado parte tan importante el Sr. Larrea, véase durante toda la novena plenamente colmada de fieles, como suele acontecer en cuantas fiestas organizan los reverendos padres Agustinos.

## SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. Han perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende. DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

## BANCOS EXTRANJEROS

FOR TELEGRAMA París 17 12. El Banco de Francia ha elevado del 3 al 4 por 100 el tipo del descuento, manteniéndolo al 4 por 100 la tasa sobre anticipos. El Banco de Inglaterra ha elevado del 4 al 5 por 100 el tipo del descuento.

## III CONGRESO NACIONAL EL ACTUAL CONGRESO DE MUSICA SAGRADA

Entre las distinguidas personalidades que anunciaron su asistencia al III Congreso Nacional de Música sagrada, se cuentan los eminentísimos señores Cardenales de Valladolid y Sevilla.

La Junta organizadora nos participa que también concurrirán al Congreso representantes de Italia, Estados Unidos, Alemania y Francia, muy conocidos en el mundo musical.

Han sido designados como presidentes, vicepresidentes y ponentes de las tres secciones en que se divide el cuestionario del Congreso, los señores siguientes:

Sección primera.—Canto gregoriano.—Presidente, un reverendísimo Prelado. Vicepresidentes: primero, reverendo padre Mauro Sablayrolles, O. S. B., del Monasterio de San Pedro de Besald; segundo, reverendo padre Casiano, O. S. B., del Monasterio de Santa Domingo de Silos. Ponentes: primero, reverendo padre Francisco Esteve, presbítero, fiscal de la diócesis de Palma de Mallorca; segundo, reverendo Sr. D. Miguel Rué, presbítero, maestro de capilla de la Catedral de Gerona; tercero, reverendo padre Gregorio María Suñol, O. S. B., del Monasterio de Montserrat.

Sección segunda.—Música figurada.—Presidente, un reverendísimo Prelado. Vicepresidentes: primero, reverendo padre Luis Villalba, director de *La Ciudad de Dios*, Madrid; segundo, reverendo Sr. D. Luis Román, presbítero, maestro de la Catedral de Vich. Ponentes: primero, Sr. D. Vicente Ripollés, presbítero, profesor de canto gregoriano en el Seminario de Valencia; segundo, Sr. D. Francisco Agüeras, presbítero, maestro de capilla del Pilar, de Zaragoza; tercero, Sr. D. Domingo Mas y Serracant, maestro de capilla de la parroquia de San Pedro, Barcelona.

Sección tercera.—Propaganda y organización.—Presidente, un reverendísimo Prelado. Vicepresidentes: primero, Sr. D. Felipe Pedrell, compositor y musicógrafo, Barcelona; segundo, reverendo D. Francisco de P. Vilaspere, presbítero, organista de la Catedral de Burgos. Ponentes: reverendo padre Nemesio Otazo, S. J., de la revista *Música Sacro-Hispánica*, Bilbao; segundo, reverendo D. Vicente Goicoechea, maestro de capilla, Catedral de Valladolid; tercero, Sr. D. Vicente M. de Gibert, organista de Nuestra Señora de Pompeya, de Barcelona.

## REAL DECRETO IMPORTANTE

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. un importante decreto de indulto para conmemorar el centenario de la Cortes de Cádiz.

En el preámbulo se declara que las circunstancias han impedido al Gobierno proferir un indulto general, y que por la disposición que acaba de dictarse se limita la gracia en los casos en que proceda, atendida la buena conducta y arrepentimiento del reo, de acuerdo con el sentido que inspira la ley de 1870.

En él están comprendidos todos los ancianos y jóvenes sujetos a condena que intervienen en las obras que se realizan en la penitenciaría del Duero.

La parte dispositiva del decreto es ésta: Indultando del resto de las penas que sufren los condenados de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta que se hallen en el cuarto período de la condena.

—Idem del resto de la pena que sufren los penados a prisión y presidio correccional, prisión y presidio mayor que se hallan en el cuarto período de la condena.

—Rebajando cuatro años la condena que sufren los sentenciados a reclusión y cadena temporal y perpetua.

—Idem lo relativo a la pena a los condenados a penas correccionales, y la cuarta parte a los sentenciados a penas aflictivas que no hayan llegado a la edad de diez y ocho años.

—Indultando del resto de la pena que sufren los sexagenarios trasladados de Ceuta a la Península.

—Idem del resto de la pena a los mayores de sesenta y cinco años que hayan cumplido la cuarta parte de la condena.

—Idem lo relativo a la pena a los condenados comprendidos en el título 2.º, capítulos 4.º y 5.º y en el título 4.º y sucesivos del libro 2.º del Código penal, con exclusión de los penados por delitos castigados a instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, sean reincidentes, hayan delinquido durante el tiempo de su condena o condenados a dos ó más penas por delitos que no sean conexos.

## Información militar

Se han concedido dos meses de prórroga a la licencia que por asuntos propios le fué concedida en 18 de junio último al primer teniente de Infantería D. Lucio González Tablas.

También se le han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios, para Tánger, al capitán de Infantería D. Fernando García Navarro y Ferrer.

Matrimonio. Ha sido autorizado para contraer matrimonio el primer teniente de Infantería D. Ricardo González.

Condecoración. Al capitán, sargento segundo de Alabarderos, retirado, D. Dionisio Barceló Puyol, se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo.

Maniobras. Esta tarde, a las dos, saldrá el Rey para Carabanchel, con el fin de presenciar las maniobras que efectuarán los regimientos del Príncipe, Llíbera y las Navas. También asistirá el general Marina.

## RELIGIOSAS EN LA INDIGENCIA

Creemos cumplir un deber de caridad llamando la atención de los católicos sobre la tristísima situación por que atraviesa una venerable Comunidad residente en Toledo, en la calle de Correo.

Nor referimos a la Comunidad de religiosas Bernardas, constituida por 14 monjas, cuyos dotes han sido perdidos por malas artes, y que en actualidad se ven obligadas a poder vivir a realizar toda clase de trabajos domésticos, siendo la retribución que con tan penosa labor consiguen tan exigua, que a veces les falta hasta la alimentación.

TEATROS

Real. Lista de la compañía por orden alfabético: Maestros directores de orquesta: Rabi (Walter), Saes del Valle (Arturo), Urrutia (Pedro) y Zecani (Juan). Director de escena, Luis Paris. Maestros concertadores: Alviria (José), Busca de Sagastizabal (Ignacio) y Fernández Pacheco (José). Maestro de coros, María (Joaquín). Sopranos: Crehuet (Carmen), Crestani (Lidia), Gagliardi (Cecilia), Gonzaga (Aida), Mazzoleni (Ester) y Moseca (María). Otros sopranos: Acuña (Enriqueta), Barca (Carmen), Reñán (Pilar) y Silva (Emma). Medio sopranos y contraltos: Cesaretti (Rosa), Gnanzola (Manuela) y Guerrini (Virginia). Otro medio soprano, Pangrazu (Rosalia). Tenores: Baroni (Francisco), Palet (José), Rolandi (Jabé), Smirnof (Dimitri) y Vinas (Francisco). Otros tenores: Bonfanti (Carlos) y Oliver (Antonio). Barítonos: Baretini (Isidoro), Bonini (Francisco), Padino (Ciro) y Tillet (Rufio). Otros barítonos: Arias (Francisco) y Fernández (José). Bajos: Ferroni (Luis), Luppi (Oreste), Masini (Ezequiel), Verdaguer (Martín) y Vidal (Antonio). Otro bajo, Foruria (Luis). Segundas partes y comprimarios: Piqué (Amalia), Raul (Amalia), Tarragona (Ignacia), Castillo (Manuel B.), Páster (José) y Raul (José). Principales bailarinas: Torriani (Gina). Maestra de baile, María Ros. Apuntador, Manuel Mendizábal. Pintor escenográfico, Amalio Fernández. Noventa y dos profesores de orquesta, noventa coristas, cincuenta educandas de la Academia de Canto, cien bailarinas y cien educandas de la Escuela Coreográfica. Banda militar, Segundo regimiento de Ingenieros; archivo y copistería, Vidal Llimona

y Boceta; sastrería y zapatería, Peris Hermandos; accesorios y guarilarropía, José Tumbilla; peluquería, Julián Ruiz, y electricidad, Cooperativa «Electra». Relación de fechas en que han de actuar los artistas contratados: Cecilia Gagliardi, 17 de Diciembre a fin de temporada; Aida Gonzaga, 25 de Noviembre a fin de temporada; Ester Mazzoleni, hasta el 31 de Diciembre; Dimitri Smirnof, hasta el 14 de Diciembre; Francisco Vinas, 14 de Diciembre a fin de temporada; y Tilla Rufio, 15 de Enero a fin de temporada. Los demás artistas están escriturados por toda la temporada. Repertorio: Bizet, Los pescadores de perlas; Boito, Mefistófeles; Gounod, Faust; Humperdinck, Hansel und Gretel; Leoncavallo, Payasos; Meyerbeer, Los hugonotes; Ponchielli, La Gioconda; Thomas, Hamlet; Verdi, Aida, Don Carlos y Rigoletto; Wagner, Lohengrin, Los maestros cantores de Nuremberg, Tannhäuser y Tristan e Isolda. La ópera de Weber, Der Freischütz, no representada desde el año 1874. Estrenos: Adriana y Barba azul, libro de M. Maeterlinck y música del maestro Dukas; Tscheak, libro de L. Illica y música del maestro Mascagni. Con objeto de dar mayor variedad posible a las representaciones de las óperas y a la presentación de artistas eminentes, la Empresa sólo tendrá en cuenta la división del abono en los turnos primero y segundo. Constante de 80 funciones a diario, y estará dividido en dos turnos, en la forma siguiente: Turno primero, de 32 funciones, que se verificarán precisamente los miércoles y sábados de cada semana.—Turno segundo, de 48 funciones, que se verificarán, asimismo, los domingos, martes y jueves de cada semana. Esta distribución de días, turnos y funciones es inalterable. Cuando por causas imprevistas se suspenda alguna representación en turno primero, pasará ésta del sábado al miércoles, o viceversa.—Cuando la suspensión sea en turno segundo, del mismo modo pasará la función de domingo a martes, de martes a jueves ó de jueves a domingos. En ambos turnos, por lo tanto, la función

suspensiva se verificará en el día inmediatamente siguiente del turno respectivo, y con objeto de evitar confusiones, los anuncios y carteles de la Empresa llevarán la numeración correlativa de la función de abono y de la correspondiente al turno. La renovación del abono estará abierta desde el día 25 de Octubre actual hasta el día 3, inclusive, de Noviembre próximo, para los señores abonados en la temporada anterior, previa la presentación del talón de abono correspondiente. El importe del abono se depositará (mediante el Banco de España, con la intervención del delegado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Desde el día 4 de Noviembre en adelante la Empresa dispondrá libremente de las localidades que resulten sin abonar, a favor de las personas que las soliciten. Las oficinas de la administración estarán abiertas, en los despachos de costumbre, todos los días, de once a una por la mañana y de tres a seis por la tarde. Los lunes y viernes no habrá función. Notas.— Los señores abonados, previa la presentación del talón de abono correspondiente, podrán adquirir en Contaduría libritos de 10 a 24 entradas, a los precios de 28,50 y 43,20 pesetas, respectivamente, utilizables durante toda la temporada.—La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios en Contaduría y despacho cuando lo crea oportuno.—Una vez comenzado el espectáculo, si éste se intermite por causas de fuerza mayor ó por otras ajenas a la voluntad de la Empresa, debidamente justificadas ante la autoridad gubernativa, no se devolverá el importe de las localidades. La inauguración se celebrará el miércoles 13 de Noviembre con Aida, en la que se presentarán la Mazzoleni y Palet. La timonería cantará también la Gioconda, una de las obras en que luce con mayor brillantez sus excelentes aptitudes artísticas. Smirnof, que viene precedido de gran fama, debutará con Mefistófeles, ópera en que hará también su presentación la soprano señorita Moseca. Isabeau, la nueva ópera de Mascagni, libro

de L. Illica, será estrenada por Lucía Crestani y el tenor Francisco Baroni. La Empresa del Teatro Real ha realizado y continúa realizando gestiones cerca del Sr. Anselmi para que cante un número de funciones. Los trabajos van en camino de una solución satisfactoria. Español. La compañía cómico-dramática que actuará en el teatro Español durante la temporada de 1912-1913, bajo la dirección artística de D. Benito Pérez Galdós, es la siguiente: Primera actriz, Matilde Moreno. Primer actor, Francisco Fuentes. Actrices.—Abrines, Magdalena; Ahijón, María Luisa; Arévalo, Antonia; Azcárate, Esther; Barral, María; Bermejo, Concepción; Borrachero, Aurora; Borrachero, Amalia; Calderón, Luisa; Enc, Lía; Esteban, Sara; Estrella, Concepción; Geijo, Consuelo; Guerra, Clotilde; Medina, Almudena; Méndez, Elisa; Navarro, Carmen; Samperdo, Mercedes; Villar, Concepción, y Zúñ, Amelia. Actores.—Borras, Jaime Cabré, Pedro; Calvo Gutiérrez, Rafael; Echazá, Luis; Estrella, Fernando; Jerez, Delfín; Maximino, Alejandro; Navarro, Enrique; Paredes, Alfredo; Povedano, Agustín; Roncallo, Pastor; Sepúlveda, Pedro; Soto, Manuel; Syllas, Germán; Tallavi, José; Vinas y Constante. Apuntadores.—Luis García, Antonio. Simondini y Alfredo Ruiz. Pintores escenográficos.—Amalio Fernández y Amores y Blancas. Director del sexteto.—D. Arturo Lapuerta. La inauguración se verificará el sábado 19 de Octubre, con el estreno del drama en tres actos, de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido por D. Tomás Luceño A secreto agravio, secreta venganza, y el sainete de don Ramón de la Cruz La Pata y la Juana ó la casa de Tucame Roque. La Empresa cuenta con las siguientes obras nuevas para la presente temporada: La superhembra, comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente; La Escua de Don Juan, drama en dos actos y un epílogo, de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero; La reina jorua, drama en cuatro actos, de D. Angel Guimerá, traducido del catalán por D. Rafael Marquina; Sobreterrisse, drama en tres actos

de un prólogo, de D. Joaquín Dicenta; Mañá, drama en tres actos, de D. Manuel Linares Rivas; El rey Galat, tragedia en cuatro actos, de D. Francisco Villalpessa, y El anillo de Venisa, comedia en tres actos, de Lope de Vega, refundida por D. Cristóbal de Castro. Tribunales SUPREMO Los paños del billar. La Sala tercera del Supremo ha declarado en una sentencia, que los paños de las mesas de billar deben tributar con arreglo a la partida 365 del arancel de Aduanas, que hace referencia a lanas para tapicería y cortinajes. Audiencia El uniforme del guardia. A la salida de un baile de la calle de las Provisiones, una muchacha requirió el auxilio de la Policía. La joven abrigaba el temor que un antiguo novio suyo, Román García, con el cual había tenido disgustos, la maltratase. Los agentes de vigilancia se aproximaron al individuo, para invitarle a que se retirara de aquel lugar, pero Román insistió en dirigirse a la mujer. Con este motivo, suscitó una discusión entre los dependientes de la autoridad y el sujeto aludido, discusión que vino a agraviar la presencia de tres parientes de éste, Antonio Janiño, Fermín García y Tomás Espanzandi. Dos de ellos, armados de navajas y el último de un bastón, trataron de acometer a los policías, promoviéndose tal trifulca, que un guardia de Seguridad que acudió a proteger a los agentes, resultó con el uniforme destrozado. Los cuatro ciudadanos rebeldes, han comparecido en la sección cuarta. La prueba fue favorable para Román y Fermín, a quienes el fiscal retiró la acusación que respecto de ellos había formulado por desobediencia y atentado, respectivamente,

sosteniéndolo por éste último delito en cuanto a los otros é imputando además a Espanzandi, los daños causados en la inundatoria del guardia. Actuó de defensor dirigiendo la prueba con habilidad y pronunciando un brioso informe, el distinguido letrado D. Basilio Ido. Absolución. La sección cuarta, de acuerdo en un todo con las alegaciones del competente letrado D. Santiago Arimón, ha dictado sentencia absolviendo al escritor D. Joaquín Dicenta, de la querrela que por delito de injurias graves por escrito y con publicidad ha seguido contra él el crítico de teatros y ex director artístico del Español D. Anselmo González (Alejandro Miquis). El Sr. Arimón ha sido muy felicitado por su triunfo forense. Billetes falsos. En la sección primera ha comparecido un sujeto, acusado por el fiscal de haber expuesto diez billetes falsos, en un café de la calle de Alcalá. El defensor Sr. Cacho, solicitó la absolución, fundándose en que el procesado ignoraba la falsedad de los billetes. El Jurado lo reconoció así en su veredicto. ACCION AFRICANISTA Los Centros Comerciales Hispano-marroquíes acaban de publicar, en forma de folleto, la información elevada a la Comisión del Senado, relativa al proyecto de ley sobre admisión temporal de los tejidos crudos de algodón. En ella se demuestra por manera evidente que mientras el Estado no adopte las leyes que rigen en casi todas las naciones para el desarrollo de la expansión comercial y que señalan las conclusiones de los cuatro Congresos Africanistas celebrados al efecto, serán inútiles los cuantiosos sacrificios realizados por la nación en nuestras zonas de África, como también cuantos esfuerzos individuales ó colectivos intente la iniciativa particular, pues serán arrollados por la concurrencia extranjera, que goza de las facilidades inherentes a los sistemas económicos modernos.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. San Lucas, evangelista; Santos Justo, Aspernades y Alonso loro, mártires; San Julián, confesor, y Santa Trinita. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas (Santa Eulalia), y terminará el día 19 a las diez y media. Alcazar de Alcazar y Moseca (María). En la noche, a las diez y media, en las salas de la estación, rosario, sermón, que predicará D. José María Rubio, peces y procesión de reverbos. En Jesús, empieza solemnemente a su titular, siendo oficiado por la misa, a las diez, un padre Capuchino, y por la tarde, a las diez y media, el muy digno Sr. D. Enrique Vázquez, maestro de la Santa Iglesia Catedral de Astorga. En el Cristo de San Gualdo, a las diez y media, se reservará a las diez y media, y al anochecer, ejercicios; orador, D. Manuel Uribe. En el Salvador, sigue la novena a la Virgen del Pilar, predicando en la misa, a las diez, D. Fidel Abad, y por la tarde, a las diez, D. José Juliá. En Portuguez, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a San Rafael, predicando don José Sánchez Párra. En San José, por la tarde, a las diez y media, sigue la novena a Santa Teresa, y será orador D. Eugenio Redondo. En el Carmen, por la tarde, a las diez y media, idem, idem, el muy digno Sr. D. Antonio García, orador. En San José, idem, el muy digno Sr. D. Antonio García, orador. En Santa Bárbara, idem, don Diego Torres. En el Señor Sacro, idem, el padre Beloso. En las Misas de Santa Ana (Calle de Torres), será oficiado a las diez y media, en la noche, el muy digno Sr. D. Antonio García, orador. En la V. G. P. de San Pedro, por la tarde, a las diez y media, idem, idem, el muy digno Sr. D. Antonio García, orador. En el Señor Sacro, idem, el padre Beloso. En las Misas de Santa Ana (Calle de Torres), será oficiado a las diez y media, en la noche, el muy digno Sr. D. Antonio García, orador. En la V. G. P. de San Pedro, por la tarde, a las diez y media, idem, idem, el muy digno Sr. D. Antonio García, orador. En el Señor Sacro, idem, el padre Beloso.

LA SEÑORA D.ª María Luisa Díaz-Alvarez y Gómez de Ozcóz Morales FALLECIÓ EL 13 DE OCTUBRE DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual D. Félix del Campo; su desconsolado esposo D. Francisco Ozcóz Morales; hija, María Luisa; padres los Excmos. Sres. D. Miguel Díaz-Alvarez y doña María Gómez y Martín de Lara; madre política doña Gregoria Morales, viuda de Ozcóz Calahorra; hermanos, D. Francisco, don Melchor y doña Julia; hermanos políticos, doña Luz R. Maribona y D. Guillermo Bernstein; tíos; sobrinos; primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 19 a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Todas las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de Santa Bárbara, el 20 en San Pascual, el 22 en la parroquia de San José, el 23 en Calatrava, el 24 en San Manuel y San Benito, el 25 en la Capilla de los Padres Carmelitas (Evaristo San Miguel, 19), y el 26 en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paloma, como así mismo las gregorianas que se celebren en San Fermín de los Navarros, a las diez, y en la Iglesia de Villalegre (Asturias), serán aplicadas por el alma de la finada. Los Excmos. é Ilmos. Pro-Nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VERDADERA LIQUIDACION

INVIerno DE 1912-1913 Todos nuestros lectores deben visitar y comprar en la liquidación más grande de Madrid. La más surtida en Novedades para la estación, la que vende más barato. 80.000 duros en telas corrientes y fantasías, sederías, lanerías, terciopelos, encajes y confecciones en Abrigos, blusas, faldas, vestidos, etc., última novedad. Paños ingleses. Cortes de trajes y gabanes de última novedad, para caballeros y señoras. 10.000 duros en peluches de seda. Astrakanes. Carakuls. Terciopelos del Norte en 140 centímetros ancho, para abrigos y vestidos de señora. Pieles, echarpes y manguitos de piel última creación. Mantas inglesas para viaje, etc., etc. Angel García, Preciados, 4 y Tetuán, 21. Precio fijo. Precios verdaderamente extraordinarios. Sin bombos, sin cupones, ni loterías, ni testamentarias, etc. Se traspasa el local con géneros ó sin ellos.

CONSERVA LIMPÍSIMA LA DENTADURA EL DENTRIFICO HOKA Incomparable con sus exclusivos utensilios de cocina irrompibles. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Botellas Thermos, Thermarín, de medio litro, 3,90 pesetas; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Precios fijos baratos. 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojalá Únicamente Marin. Almacén de tejidos Sevilla, 16 Mantas, Mantones, Franolas de lana y de algodón. Pañerías Góndores blancos. Idem de punto. Trajes de lana pura incombustibles, verdad, marca «Wolsey». Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal, de Palma, fundada en 1725. OFERTAS Y DEMANDAS (En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve.) NECESITAN TRABAJO OFRECEN TRABAJO PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE. REPRESENTANTES activos y con buenas referencias se necesitan para la venta y depósito de un específico. Diríjanse al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche. PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE. NOTA.—Advertimos a las personas que nos envían anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos. EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, oportuna horas libres, modesta retribución. Dirigirse por escrito: A. Molinelli, oficial de Correos, Madrid. ESPECTACULOS PARA HOY COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo. LARA.—A las 10.—Mundo modelo.—A las 11.—La revolución desde abajo (dos actos, doblo).—A las 6 y 1/2 (doblo).—El pobrecito Juan.—Un vaso de agua. CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (vornouth).—La escondida senda (doblo).—A las 10 (señalla).—En cuarto crocote.—A las 11 (doblo).—Las cosas de la vida (dos actos). COMICO.—A las 4 (doblo).—La Mary-Torrea (dos actos, estreno).—A las 10 y 3/4 (doblo).—El machacano (dos actos). COLISEO IMPERIAL (Concepción Justina, 8).—Do 11 de 1 a 1, matino con regazo.—A las 3 1/2, peluquería.—A las 4 1/2 (especial). La ley del mundo (rostro).—A las 5 (especial). Mañana del sol y Los intereses creados.—A las 8 3/4, películas.—A las 9 1/2, Las comedias.—A las 10 1/4 (especial). Primavera en otoño. BENAVENTE.—Do 5 a 12 y 1/2.—Sección continua de edematografía.—Todos los días estrenos.—Los jueros y donjuos, dos matinos infantiles, con regalo de juguetes. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta una chochido, pintorescos paseos en vapores, canoas, tendidos y bicicletas acústicas y barcas de remo y vela. Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico, Villanueva, 29).—Patines.—Sección continua de cinematografía.—Bar. Patifera.—Mates y viernes de noche.—Jueves, carreras de cintas.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8. FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, a 50 centos, a pala.—Horas: Perros, rojos, contra Albu y Aguirre, azules.—Segundo partido, a 50 centos, a pala. Cuarto y Machín, rojos, contra Bacea y Modesto, azules. AVISO Para anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico: BARQUILLO, 4 y 6.

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO CANCELACION Y VARIACION) El día 25 de Octubre "SIENA" (doble hélice). El día 8 de Noviembre "RAVENNA" Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Estos vapores no invierten en la travesía más que de 11 a 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiendosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo. Para más Informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 11). MADRID. Solicitan trabajo. Albañiles — Ayudantes, 4; peones de mano, 7; y peones sencillos, 12. Se necesita. Buenos oficiales y ayudantes carpinteros y albañiles. ATENCION! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visited Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bolsa, 10, 1.º, y encontraréis ventajas de lo más estable y cómodo. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1.º, Madrid. ANUNCIOS Plaza de Matute, 8, 2.º deracha. MADRID. PEREDA Y COMPAÑIA SANTANDER

VENTA DE PRODUCTOS Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lonas, etc. Dirigirse a la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID Limamos lo atencioso lo atencioso lo atencioso reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les obligan a saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIAL, que al dar un giro, muestra el día, hora y minutos, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicación, en íntima unión, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Verdad es que la exactitud es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a las señoras sacerdotas para adquirir este reloj. Plas. 25 35 40 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubles, decoración artística ó mate. En 8, 9 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA El Emporio de Ventas Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en allear vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 33.—SUCURSAL: REVES, 29. Teléfono 1.948. INGENIEROS AGRÓNOMOS Prop. Ingenieros del Cuerpo, Acad. Nícol. Jacometrezo, 50. Carreras Militares y Naval. Preparación por oficial: Sr. Cullizares, ex profesor Academia del Cuerpo, Académico Nícol. Jacometrezo, 50.

BEBA USTED AGUA DE HOZNAYO EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a las señoras sacerdotas para adquirir este reloj. Plas. 25 35 40 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubles, decoración artística ó mate. En 8, 9 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, platos, etc. Especialidad en hornos, soportes y alzapuños, siguiendo la última moda de las artes decorativas y domésticas. Especialidad en artículos de fontanería. Se dora, platea y niquela a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos é dibujos. Hijos de M. de Igarúa. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FÁBRICA Luis Mijangas, núm. 4. MADRID Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 1.094. ALMACENES Teléfono, núm. 3.875. BARQUILLO, 4 y 6.